

Fwd: DOCUMENTOS CUENTA ACTAS 2 Y 3 CTO No. 049-20 ANTENAS Y COMUNICACIONES



De <dolly.camacho@ibal.gov.co>
Destinatario <contabilidad@ibal.gov.co>, <sgeneral@ibal.gov.co>
Fecha 2021-02-15 15:37

 CTA DE ANTENAS Y COMUNICACIONES - 1.pdf (~411 KB)

 CTA ANTENAS Y COMUCICACIONES - 2.pdf (~517 KB)

----- Mensaje Original -----

Asunto: DOCUMENTOS TRAMITE DE CUENTA CTO DE ARRENDAMIENTO No. 049-20

Fecha: 2021-02-11 17:18

De: ycasallas@ibal.gov.co

Destinatario: DOLLY YANETH CAMACHO RAMIREZ <dolly.camacho@ibal.gov.co>

Cc: CLAUDIA COMBITA ZAMBRANO <saludocupacional@ibal.gov.co>

Buenas tardes, por medio a la presente me permito enviar los anteriores documentos para dar tramite de cuanta al cto 049-20 / ANTENAS Y COMUNICACIONES.

Muchas gracias,

Jennifer Casallas



ANTENAS & COMUNICACIONES S.A.S.

Alquiler de Espacios: Cerros Purificación, Tabor, Ibagué Cascada, Neiva San Francisco y Campanario en la línea
Venta e instalación de Equipos de radiocomunicación.

NIT 901.096.863-1

MOTOROLA

ICOM

YAESU

Hytera

Nit: 901096863-1 Responsable de IVA Actividades Economicas 4652 - 6190 - 6810
CARRERA 3 NO. 44 BIS - 42 PIEDRA PINTADA BAJA IBAGUE TOLIMA Tel. 277 44 83 - 315 803 7079

Adquirente	IBAL SA ESP OFICIAL	Fecha	Vencimiento	FRA. ELECTRONICA
Identificación	NIT 800089809-6 Tels. 2756000	Feb-02-2021	Feb-02-2021	No. FEL 130
Dirección	CARRERA 3A 1 04 LA POLA			
Ciudad	IBAGUE - TOLIMA			
		ANTENAS & COMUNICACIONES		CONTADO

REF.	DETALLE	%IVA	CANT.	VR/UNIT	VR/TOTAL
6U001Z0M	ALQUILER DE ESPACIO Y EQUI. DE COMUNICACIONES CONTRATO NO. 049 DE OCTUBRE 16 DE 2020, OBJETO: Arrendamiento de caseta, torre e infraestructura, con el alquiler de un equipo repetidor digital VHF de 25 vatios de potencia, localización automática de modo dual análogo y digital, respaldo de energía eléctrica – solar y frecuencias para cobertura en la ciudad de Ibagué, exclusivas para el funcionamiento del sistema de radio comunicación de propiedad del IBAL SA ESP OFICIAL. El equipo repetidor cuenta con las siguientes características: Digital o análoga con funcionalidad simultánea en ambas bandas, Conexión por puerto IP, Identificación de radios análogos y digitales, 25 vatios de potencia, Tecnología TDMA, Encriptación 256 BITS, Disipación de calor avanzada, Potencia RF de salida 5-50 vatios, Con sus respectivas antenas de 9 decibels 4 dipolos, Duplexor o filtro de 4 cavidades, Fuente cargadora 35 amperios 12 voltios, Kit de 3 paneles energía solar de 7.5 amperios 24 voltios, Regulador de energía solar de 30 amperios, Dos Baterías estacionarias, Kit de cables Helies de 1/2 pulgada con sus respectivos conectores. Correspondiente al periodo del 27 de diciembre de 2020 al 26 de enero de 2021.	19	1.00	1,413,058.82	1,413,058.82
K00M3A78	ALQUILER DE FRECUENCIAS EN VHF Arrendamiento de dos frecuencias exclusivas en VHF pasos de 136.174 MHZ para el IBAL SA ESP OFICIAL, con sus respectivos soportes que incluye dos frecuencias en VHF, para uso exclusivo en la ciudad. Permisos ante el MINTIC y la ANE. Correspondiente al periodo del 27 de diciembre de 2020 al 26 de enero de 2021.	19	1.00	928,000.00	928,000.00

M

FAVOR CONSIGNAR A LA CTA. DE AHORROS BANCO DE BOGOTA No. 837 114 198 A NOMBRE DE ANTENAS & COMUNICACIONES SAS



Representación grafica factura electrónica de venta. Proveedor tecnológico: BIT CONSULTING S.A.S. Nit: 830005677 Software: Noova Facturación Electronica Autorización DIAN No.18764008422885 de Dic-02-2020 Vigencia: 12 meses Vence:

Tarifa de comprador	base	IVA	Subtotal	Suma	2,341,058.82
IVA 19.00%	2,341,058	444,801		IVA IVA	444,801.18

Son: DOS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS SESENTA PESOS mcte.

TOTAL 2,785,860.00

Factura de Venta a la orden de Antenas & Comunicaciones SAS, esta factura corresponde a mercancías y servicios, entregadas real y materialmente al comprador, se asimila en todos sus efectos a la letra de Cambio y será pagadera en Ibagué; puede endosarse; se excusa el protesto y se renuncia expresamente a los requerimientos y reconocimientos jurisdiccionales y extrajudiciales. (Art. 619,651,772 y 774 de CC) Vencido el

05



ACTA PARCIAL
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-033
FECHA VIGENCIA: 2020-02-17
VERSIÓN: 05
Página 1 de 2

Contrato No.	049 DEL 16 DE OCTUBRE DE 2020.
Objeto	"CONTRATAR EL ARRENDAMIENTO DE UN (1) EQUIPO REPETIDOR ANALOGO DIGITAL, TORRE INFRAESTRUCTURA DE CESETA, RESPALDO DE ENERGIA Y FRECUENCIAS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA RADIO COMUNICACIÓN DEL IBAL S.A. ESP OFICIAL."
Valor Inicial	SEIS MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS (\$6.964.650.00) MCTE.
Valor Adición No. 01	TRES MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS VEINTICINCO PESOS (\$3.482.325.00) MCTE.
Valor Total	DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS (\$10.446.975.00) MCTE.
Contratista	ANTENAS Y COMUNICACIONES SAS. / ALEXANDER ZAPATA HERRERA.
Supervisor	JAVIER PIEDRAHITA SARMIENTO – Profesional Especializado III Gestión Recursos Físicos Y Servicios Generales
Fecha de Inicio	27 DE OCTUBRE DE 2020.
Fecha de terminación	17 DE FEBRERO DE 2021.
Plazo Prorroga No. 01	UN (01) MES Y (07) DIAS
Plazo de Ejecución	TRES (03) MESES Y VEINTIDOS (22) DIAS.

FECHA DE ELABORACIÓN DEL ACTA PARCIAL	Año	Mes	Día
	2021	02	03

En la ciudad de Ibagué, en la fecha antes indicada, contratista y supervisor suscriben la presente Acta Parcial No. 03 del contrato antes identificado. Para completar y soportar los trámites necesarios para su correspondiente pago.

Periodo informado	27 de diciembre de 2020 al 26 de enero de 2021.
Actividades desarrolladas	Arrendamiento de un (1) equipo repetidor análogo digital, torre infraestructura de caseta, respaldo de energía y frecuencias para el funcionamiento de la radio comunicación del IBAL S.A. ESP. OFICIAL.
Evidencias de la ejecución del contrato	N/A

ESTADO DE CUENTA

Valor Contrato	\$ 6.964.650.00
Valor Adición No. 01	\$ 3.482.325.00
Valor Acta No. 01	\$ 2.785.860.00
Valor Acta No. 02	\$ 2.785.860.00
Valor Acta No. 03	\$ 2.785.860.00
Saldo (Valor pendiente para pago)	\$ 4.875.255.00

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

PERSONA JURIDICA

El contratista presentó certificación suscrita por el revisor fiscal o el representante legal acreditando que se encuentra a paz y salvo en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y pagos de parafiscales a que hubiere lugar.

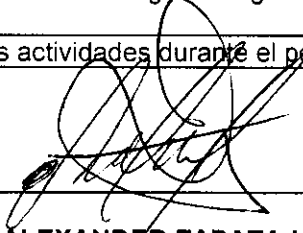

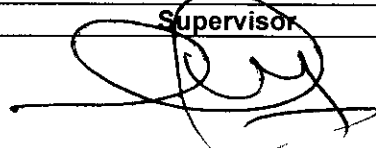
APORTA CERTIFICACION REPRESENTANTE LEGAL	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	SI	NO
---	--------------------------	-------------------------------------	-----------	-----------

De



ACTA PARCIAL
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-033
FECHA VIGENCIA: 2020-02-17
VERSIÓN: 05
Página 2 de 2

APORTA CERTIFICACION REVISOR FISCAL (En caso de aportar certificación del revisor fiscal deberá adjuntar con ella, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes de la Junta Central de Contadores)	SI	NO
ANEXOS:		Marque con x
Factura de Venta	X	
Certificación juramentada cumplimiento de aportes al sistema de seguridad social	X	
Copia planillas Resumen General de Pago de seguridad Social del Contratista (Arrendador).	X	
Informe del desarrollo de las actividades durante el periodo	X	
Firma		
Nombre	ALEXANDER ZAPATA HERRERA Contratista	JAVIER PIEDRAHITA SARMIENTO Supervisor
V° B° Profesional Salud Ocupacional IBAL	CLAUDIA COMBITA ZAMBRANO	



FICHA TECNICA DE EVALUACION Y REEVALUACION DE PROVEEDORES

CÓDIGO: GJ-R-056

FECHA VIGENCIA:

19/09/2019

VERSIÓN: 00

Página 1 de 4

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

Evaluación: Fecha evaluación Febrero 03 de 2021 Reevaluación: Fecha reevaluación: _____

INFORMACION DEL CONTRATO

NUMERO Y FECHA: 049 DEL 16 DE OCTUBRE DE 2020

NOMBRE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA: **ANTENAS Y COMUNICACIONES**

NIT: 901.096.863-1

C.C. 93.357.419

FECHA DE INICIO: 27 DE OCTUBRE DE 2020

FECHA DE TERMINACION: 17 DE FEBRERO DE 2021

OBJETO DEL CONTRATO: "CONTRATAR EL ARRENDAMIENTO DE UN (1) EQUIPO REPETIDOR ANALOGO DIGITAL, TORRE INFRAESTRUCTURA DE CESETA, RESPALDO DE ENERGIA Y FRECUENCIAS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA RADIO COMUNICACIÓN DEL IBAL S.A. ESP OFICIAL."CONTRATAR EL ARRENDAMIENTO DE LOCAL COMERCIAL PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL PUNTO DE ATENCION AL USUARIO DEL IBAL S.A ESP. OFICIAL".

CLASE DE CONTRATO

- 1. PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION
- 2. SUMINISTRO Y ADQUISICION
- 3. ARRENDAMIENTO X
- 4. CONSULTORIA E INTERVENTORIA
- 5. SERVICIO
- 6. SEGUROS
- 7. INTERMEDIARIO DE SEGUROS
- 8. OBRA PUBLICA

ASPECTOS A EVALUAR DEL CONTRATISTA

PUNTAJE 2= MALO 3=REGULAR 4= BUENO 5= EXCELENTE

3. ARRENDAMIENTO

CRITERIOS CUMPLIMIENTO Y OPORTUNIDAD	PUNTAJE	CRITERIOS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO	PUNTAJE
OPORTUNIDAD EN LA ENTREGA DEL BIEN INMUEBLE	5	ATENCION DE REQUERIMIENTOS	5
FUNCIONAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA	4	ENTREGA OPORTUNA DE FACTURA	5
CUMPLIMIENTO EN LOS TERMINOS PARA LEGALIZAR EL CONTRATO Y SUS ADICIONES	5	CUMPLIMIENTO A LOS REQUERIMIENTOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	4
TOTAL PROMEDIO	4,7	TOTAL PROMEDIO	4,7
CRITERIOS DE CALIDAD		EVALUACION TOTAL	
SOPORTE Y MANTENIMIENTO	4		4,44
TOTAL PROMEDIO	4,0		

ANALISIS DEL RESULTADO DE LA EVALUACION X REEVALUACION _____ POR PARTE DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR (Cuando un contrato cuente con interventor y supervisor, este criterio debe ser diligenciado por los dos, en sus respectivas calidades): se realizo Evaluacion al contratista evidenciando que el contratista cumplio con los requerimientos solicitados.

OBSERVACIONES AL RESULTADO DE LA EVALUACION X REEVALUACION _____ POR PARTE DEL CONTRATISTA:
Estoy de acuerdo y conforme con la evaluacion asignada.

INTERPONE RECURSO DE REPOSICION SI NO

INTERPONE RECURSO DE APELACION SI NO

Handwritten mark: a circled 'A' with a checkmark.



FICHA TECNICA DE EVALUACION Y REEVALUACION DE PROVEEDORES

CÓDIGO: GJ-R-056

FECHA VIGENCIA:

19/09/2019

VERSIÓN: 00

Página 1 de 4

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

NOTA INFORMATIVA: (Aplica unicamente para la reevaluacion) De conformidad con el artículo 7 de la resolución que reglamenta el procedimiento para la evaluación y reevaluación de proveedores la calificación de la reevaluación de proveedores, tendrá los siguientes efectos: El contratista o Proveedor que obtenga como resultado de la reevaluación puntaje de 3 o superior, será tenido en cuenta para contratar con el IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL. El contratista que en el proceso de reevaluación obtenga un promedio de calificación inferior a tres (3), será suspendido por un término igual al plazo total del contrato ejecutado. En todo caso el término de suspensión no podrá ser inferior a seis (6) meses. Durante el término de la suspensión el contratista no se podrá presentar a participar como proponente individual o plural (Consortio, Unión Temporal, Promesa de Sociedad Futura u otra) en procesos de selección que adelante el IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL.

La Suspensión a que hace referencia el presente artículo se extenderá por igual termino a cada uno de los integrantes de Consortios o Uniones Temporales que en el proceso de reevaluación hayan obtenido una calificación inferior a tres (3).

Los efectos mencionados en la nota anterior aplican para la reevaluacion de este contrato, de acuerdo con la fecha de su suscripcion.

SI

NO

JAVIER PIEDRAHITA SARMIENTO

NOMBRES APELLIDOS Y FIRMA DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR (Cuando un contrato cuente con interventor y supervisor, este documento debe ser firmado por los dos, en sus respectivas calidades)

ALEXANDER ZAPATA HERRERA

NOMBRES APELLIDOS Y FIRMA DEL CONTRATISTA



ANTENAS & COMUNICACIONES S.A.S.

Alquiler de Espacios: Cerros Purificación, Tabor, Ibagué Cascada, Neiva San Francisco y Campanario en la línea
Venta e instalación de Equipos de radiocomunicación.

NIT. 901.096.863-1



MOTOROLA

ICOM

YAESU

Hytera

Ibagué, 02 de febrero de 2021

Señores
IBAL S.A. E.S.P OFICIAL.
Ciudad

INFORME DE CONTRATO No. 049 DEL 16 DE OCTUBRE DE 2020 PERIODO DEL 27 DE DICIEMBRE AL 26 DE ENERO DE 2021

Se realiza mantenimiento específico al sistema de repetición para la comunicación del IBAL SA ESP OFICIAL a los siguientes elementos:

Se hace evaluación general al sistema de radiocomunicación en el cerro la Cascada sitio de ubicación del repetidor para el servicios .del IBAL SA ESP, dando como resultado 1,1 de estacionarias, se cambia impermeabilizantes, se evalua el protector de linea, mantenimiento a conectores N macho, se hace preajuste al duplexor sincler de 4 cavidades con analizador de expectro, se realiza prueba de potencia al equipo repetidor Hytera modelo RD 986, y se actualiza Firtware y Software, se hace evaluación de carga a las baterias estacionarias de 12 voltios 150 amperios en gel polimero (2), se hace mantenimiento a la energia de soporte (paneles solares y reguladores de carga), vatiaje y amperaje hora, quedando optimo el sistema para el respectivo trafico de la comunicación.

Se realizo el mantenimiento al radio del Call Center por problemas de transmición y se concluyo que el problema era el microfono de transmisión de voz y se cambio por uno nuevo.

Atentamente,

ALEXANDER ZAPATA HERRERA

Gerente

ANTENAS & COMUNICACIONES SAS

NIT. 901,096,863-1



ANTENAS & COMUNICACIONES S.A.S.

Alquiler de Espacios: Cerros Purificación, Tabor, Ibagué Cascada, Neiva San Francisco y Campanario en la línea
Venta e instalación de Equipos de radiocomunicación.

NIT. 901.096.863-1



Ibagué, 02 de febrero de 2021

Señores
IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL
Ibagué

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICA QUE:

La sociedad **ANTENAS & COMUNICACIONES SAS** identificada con Nit. **901.096.863-1**, se encuentra a Paz y Salvo frente a sus obligaciones al sistema de seguridad social.

Atentamente,

ALEXANDER ZAPATA HERRERA
Representante Legal
ANTENAS & COMUNICACIONES SAS



RAZON SOCIAL :	ANTENAS Y COMUNICACIONES SAS
IDENTIFICACION:	NI-901096863
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2021-02-03
FECHA LIMITE DE PAGO:	2021-01-18
FECHA DE PAGO:	2021-01-05
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DE OCCIDENTE
PERIODO PENSION:	2020-12
PERIODO SALUD:	2021-01
NUMERO PLANILLA:	8611053190
TOTAL COTIZANTES:	2
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	8677317827
TIPO DE PLANILLA:	E

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS005	800251440	SANITAS	2	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 100.000	\$ 100.000
Subtotal Salud		1	2	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 100.000	\$ 100.000
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 160.000	\$ 160.000
Subtotal Pensión		1	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 160.000	\$ 160.000
14-23	860011153	POSITIVA	2	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 18.400	\$ 18.400
Subtotal ARL		1	2	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 18.400	\$ 18.400
CCF50	890700148	COMFENALCO-TOLIMA	2	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 100.000	\$ 100.000
Subtotal CCF		1	2	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 100.000	\$ 100.000
Total a pagar				\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 378.400	\$ 378.400

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	12/02/2021
----------------------------------	------------

Se certifica que la empresa ANTENAS Y COMUNICACIONES SAS, identificada con NI-901096863 sucursal 0, canceló los aportes de seguridad social y parafiscales de la siguiente manera:

REFERENCIA POR TIPO DE PLANILLA	CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE ADMINISTRADORA	Nro. AFILIADOS	DÍAS MORA	COTIZACIÓN	INTERES	VALOR TOTAL
Periodo pensión: 2020-12	25-14	900336004	COLPENSIONES	1	0	160.000	0	160.000
Periodo salud: 2021-01	EPS005	800251440	SANITAS	2	0	100.000	0	100.000
Planilla Nro.: 8611053190 Tipo E	14-23	860011153	POSITIVA	2	0	18.400	0	18.400
Clase de aportante: B	CCF50	890700148	COMFENALCO-TOLIMA	2	0	100.000	0	100.000
Fecha transacción: 2021-01-05	PASENA	899999034	SENA	0	0	0	0	0
Banco: BANCO DE OCCIDENTE	PAICBF	899999239	ICBF	0	0	0	0	0
Transacción:	PAESAP	899999054	ESAP	0	0	0	0	0
	PAMIED	899999001	MINEDU	0	0	0	0	0
GRAN TOTAL							\$ 378.400	

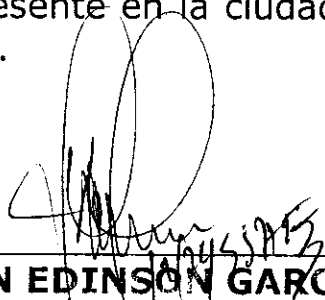
JOHN EDINSON GARCIA R.
CONTADOR PÚBLICO TITULADO

CERTIFICACION

El suscripto **JOHN EDINSON GARCIA R.** Contador Público, Certifica que la sociedad **ANTENAS & COMUNICACIONES S.A.S**, identificada con Nit. 901.096.863-1, en cumplimiento de los Artículos 11 y 12 del Decreto 1406 de 1999 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, se encuentra a Paz y Salvo en los aportes a salud, pensión y riesgos profesionales, así mismo se encuentra al día en los aportes parafiscales que comprende SENA, ICBF Y Caja de Compensación Familiar COMFENALCO.

Los pagos se han realizado de acuerdo a los plazos establecidos por la Ley. De la misma forma los pagos se encuentran al día por el mes de enero de 2021 y las bases de cotización se han establecido de acuerdo a los ingresos devengados por cada empleado.

Para su presentación ante quien corresponda, se emite la presente en la ciudad de Ibagué, el día 02 de febrero de 2021.



JOHN EDINSON GARCIA R.
Contador Público
T.P. 168664 - T

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **14.295.527**
GARCIA RODRIGUEZ

APELLIDOS
JOHN EDINSON

NOMBRES

[Handwritten Signature]
FIRMA



INDICE DERECHO

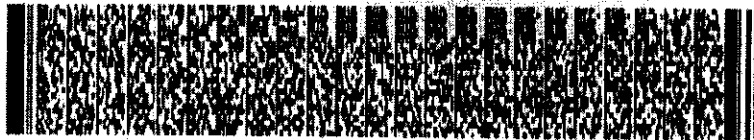
FECHA DE NACIMIENTO **11-AGO-1985**
IBAGUE
(TOLIMA)

LUGAR DE NACIMIENTO
1.69 **O+** **M**
ESTATURA G.S. RH SEXO

13-AGO-2003 IBAGUE

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

[Handwritten Signature]
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ANSEL BANCHEZ TORRES



A-2900100-00660005-M-0014295527-20150124

0042435173A 1

6383240125

UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO
VICERRECTORÍA DE CONTABILIDAD Y FISCALÍA


UNIVERSIDAD
ADSCRIBIDA
FISCALÍA

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



168664-T

**JOHN EDINSON
GARCIA RODRIGUEZ**
C.C. 14286827
RES. INSCRIPCIÓN 207 DEL 19/07/2012
FUNDACION UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA




OSCAR EDUARDO FUENTES PENA
DIRECTOR GENERAL

255967 150070

UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO
VICERRECTORÍA DE CONTABILIDAD Y FISCALÍA

UNIVERSIDAD
ADSCRIBIDA
FISCALÍA

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 6444450 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la Calle 96 No. 9 A - 21 Bogotá D.C.

FIRMA

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

07FE54156530E79A

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JOHN EDINSON GARCIA RODRIGUEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 14295527 de IBAGUE (TOLIMA) Y Tarjeta Profesional No 168664-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.


NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 26 días del mes de Enero de 2021 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO:GF-R-108
		FECHA VIGENCIA:2016-10-05
		VERSION:03
		Página : 1 de 1

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 20210222

CONCEPTO:

EXPEDICION	1 - Febrero - 2021
------------	--------------------

CUENTAS POR PAGAR VIGENCIA 2020 CONSECUTIVO 97 - ANTENAS & COMUNICACIONES SAS - CONTRATAR EL ARRENDAMIENTO DE UN EQUIPO REPETIDOR ANÁLOGO DIGITAL, TORRE, INFRAESTRUTURA DE CASETA, RESPALDO DE ENERGÍA Y FRECUENCIA PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA RADI

EL JEFE DEL GRUPO FINANCIERO
HACE CONSTAR:

Que revisado el libro de presupuesto de gastos de la entidad, existe disponibilidad en los rubros segun valor estimado asi:

CODIGO	DESCRIPCION	RECURSOPTO	VALOR
22020115	CUENTAS POR PAGAR COSTOS OPERATIVOS	RP VIGENCIA	4,178,790.00
TOTAL DOCUMENTO			4,178,790.00



Elaboro:



JOSE RICARDO CARRASCO BACHILLER
PROFESIONAL ESPECIALIZADO GRADO 03

Aprobo:



CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CODIGO: GR-R-109

FECHA VIGENCIA: 2016-10-05

VERSION: 03

Página: 1 de 1

CDP 20210222

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL

No. 20210242

EXPEDICION 1 - Febrero - 2021

CONCEPTO:

CUENTAS POR PAGAR VIGENCIA 2020 CONSECUTIVO 97 - ANTENAS & COMUNICACIONES SAS - CONTRATAR EL ARRENDAMIENTO DE UN EQUIPO REPETIDOR ANÁLOGO DIGITAL, TORRE, INFRAESTRUTURA DE CASETA, RESPALDO DE ENERGÍA Y FRECUENCIA PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA RADI

EL JEFE DEL GRUPO FINANCIERO
HACE CONSTAR:

Que revisado el libro de presupuesto de gastos de la entidad, existe disponibilidad a favor de 901096863 ANTENAS & COMUNICACIONES SAS en los rubros segun valor estimado asi:

CODIGO	DESCRIPCION	RECURSO PTO	VALOR
22020115	CUENTAS POR PAGAR COSTOS OPERATIVOS	RP VIGENCIA	4,178,790.00
TOTAL DOCUMENTO			4,178,790.00

Elaboro:

JOSE RICARDO CARRASCO BACHILLER
PROFESIONAL ESPECIALIZADO GRADO 03

Aprobo: